



**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADRES, EN CALIDAD DE SECRETARIA
TECNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD, Y**

En ejercicio de la función señalada en el numeral 5 del artículo 5° del Acuerdo No. 001 de 2021- Reglamento de la Junta Directiva

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo aprobado en la sesión No.129 de la Junta Directiva de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES, efectuada el 24 de septiembre de 2026 se aprobaron las vigencias futuras por un valor total de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS **\$49.941.620.840,67**, para respaldar los siguientes contratos: Arrendamiento de oficinas pisos 16,17 y 18; Arrendamiento de oficinas piso 8: Aseo y cafetería; Tiquetes aéreos; Servicio de fotocopiado y escaner; Transporte terrestre; Vigilancia; Mensajería; Servicios de archivo; Call Center; Revisoría Fiscal; Administración Clínica El Bosque; SOC; Nube privada; Servicios Microsoft – licencias; Orfeo; Conectividad Principal; Conectividad Redundante; BPM AURAQUANTIC; sistema de Gestión de auditoría (SGA); Equipos tecnológicos y Periféricos (ETPs); Modernización Fase II; Nube pública; Software ERP; Interventoría ERP con el siguiente detalle:

UNIDAD 01 – GESTIÓN GENERAL DE LA ADRES

1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- DAF

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
DETALLE	VIGENCIA ANTERIORES	VIGENCIA CORRIENTE 2026	VIGENCIA FUTURA 2027
TÍQUETES AÉREOS CONTRATISTAS	\$ -	\$ 50.002.263,60	\$ 267.262.098,00
TRANSPORTE TERRESTRE	\$ -	\$ 216.320.272,00	\$ 1.156.231.853,84
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DEL DOCUMENTO CAD (Adición)	\$ -	\$ 3.041.451.598,00	\$ 16.384.070.020,00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PISO 8	\$ -	\$ 382.932.154,00	\$ 1.914.660.770,00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PISO 10-16-17 y 18	\$ -	\$ 1.235.412.144,00	\$ 6.177.060.720,00
ADMINISTRACIÓN CLÍNICA DEL BOSQUE - CARTAGENA DE INDIAS	\$ 3.238.574.025,16	\$ 604.413.072,00	\$ 237.506.379,00
CALL CENTER	\$ -	\$ 477.777.776,70	\$ 238.748.219,40
REVISORÍA FISCAL	\$ 1.524.047.280,00	\$ 611.580.897,06	\$ 203.104.980,00
ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DOCUMENTAL	\$ -	\$ 398.439.499,71	\$ 2.133.555.492,25
SERVICIO DE VIGILANCIA		\$ 33.423.055,58	\$ 142.916.985,65
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	\$ -	\$ 226.209.198,00	\$ 1.209.088.160,00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO		\$ 31.655.558,00	\$ 180.123.220,00
TÍQUETES AÉREOS FUNCIONARIOS		\$ 33.334.842,40	\$ 178.174.732,00
TOTAL	\$ 4.762.621.305,16	\$ 7.342.952.331,05	\$ 30.422.503.630,14

2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES- DGTIC

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES- DGTIC			
DETALLE	VIGENCIA ANTERIORES	VIGENCIA CORRIENTE 2026	VIGENCIA FUTURA 2027
SOC	6.543.127.416,00	2.595.682.759,04	1.755.213.078,04
NUBE PRIVADA	-	2.294.979.278,88	1.145.272.097,89
SERVICIOS MICROSOFT - LICENCIAS	4.415.782.505,00	400.506.400,00	400.506.400,00
ORFEO	-	551.495.839,00	275.729.600,00
BPM AURAQUANTIC	-	1.360.452.928,00	680.226.464,00
MODERNIZACIÓN FASE II	-	2.246.299.584,00	3.190.179.645,00
NUBE PÚBLICA - SERVICIOS PROFESIONALES	-	10.970.874.607,00	-
NUBE PÚBLICA - SERVICIOS PROFESIONALES	-	29.125.393,00	349.504.722,00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	-	106.762.124,00	2.739.089.042,00
SISTEMA DE GESTIÓN DE AUDITORÍA (SGA)	-	8.503.998.145,00	793.309.534,00
CONECTIVIDAD PRINCIPAL	679.000.000,00	160.529.121,00	171.605.630,00
CONECTIVIDAD REDUNDANTE	-	102.237.422,00	43.816.038,00
TOTAL	11.637.909.921,00	29.322.943.600,92	11.544.452.250,93

3. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA SALUD-DGRFS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SALUD			
DETALLE	VIGENCIA ANTERIORES	VIGENCIA CORRIENTE 2026	VIGENCIA FUTURA 2027
SOFTWARE ERP	14.445.328.184,00	4.772.149.495,00	6.741.074.667,60
INTERVENTORÍA ERP	1.720.206.854,46	757.616.368,54	1.233.590.292,00
TOTAL	16.165.535.038,46	5.529.765.863,54	7.974.664.959,60



RESUMEN DE VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS

CUADRO RESUMEN	
DIRECCIÓN	VIGENCIA FUTURA 2027
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	30.422.503.630,14
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES	11.544.452.250,93
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SALUD	7.974.664.959,60
TOTAL	49.941.620.840,67

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a los 24 días del mes de septiembre de 2026

Firmado digitalmente por
CIRO FLOREZ LUZ MYRIAM
CIRO FLOREZ LUZ MYRIAM
LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ
Directora Administrativa y Financiera
Secretaria Técnica de la Junta Directiva ADRES

Elaboró: Andrea Medina S. 
Revisó: Yuly Andrea Gómez 